

34521

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. -
TECOPESCA

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



28 MAYO 2009

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 23

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
CORPEI	- Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones
LIBOR	- London Interbank Offered Rate
CAE	- Corporación Aduanera Ecuatoriana



28 MAYO 2009

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

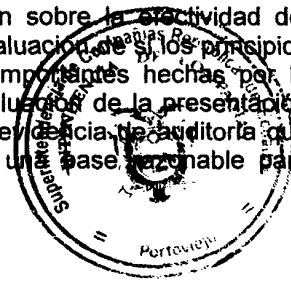
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4 correspondiente al año 2007, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA:

Página No. 2

Salvedad:

4. Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía mantiene como parte de sus obligaciones bancarias a corto plazo, financiamientos recibidos para cancelaciones de operaciones de negocios, nota 17 recibidos de una institución financiera del exterior, nota 8, los cuales no se encuentran registrados en el Banco Central del Ecuador.

Opinión:

5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación comentada en el párrafo 4 correspondiente al año 2007, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA** al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Abril 10 del 2009
Manta - Ecuador

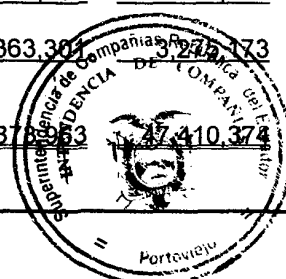

CFA. Heradio Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354



TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	5,689,637	5,615,361
4	Cuentas por cobrar, neto	12,070,861	13,423,518
5	Inventarios	12,889,965	12,118,875
	Gastos pagados por anticipado	78,998	44,228
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	30,729,461	31,210,982
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedades, planta y equipos, neto	14,603,439	15,355,245
7	Cargos diferidos y otros activos	541,063	853,147
	TOTAL ACTIVOS	45,873,963	47,410,374
	<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones bancarias y vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	25,244,149	33,004,325
9	Cuentas por pagar	11,017,891	6,563,347
10	Gastos acumulados	1,227,123	592,100
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	37,489,163	40,159,772
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
11	Obligaciones bancarias a largo plazo	1,021,499	2,957,072
12	Cuentas por pagar a largo plazo	0	1,018,357
	TOTAL PASIVOS	38,510,662	44,135,201
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
13	Capital social	1,256,278	1,010,618
13	Aumento de capital en trámite	0	245,660
1	Reserva legal	581,874	118,380
1	Reserva por valuación	1,368,118	1,368,118
	Utilidades retenidas	4,157,031	532,397
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	7,363,301	3,274,173
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	45,873,963	47,410,374

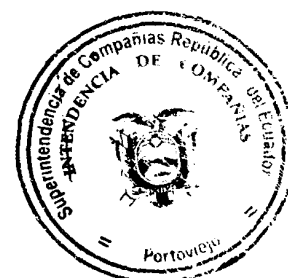
Ver notas a los estados financieros



TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
14 VENTAS, NETAS	98,380,893	73,277,566
14 (-) COSTO DE VENTAS	<u>81,437,423</u>	<u>62,529,345</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>16,943,470</u>	<u>10,748,221</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES:</u>		
Gastos de ventas	5,876,838	5,221,323
Gastos de administración	<u>2,431,673</u>	<u>1,325,511</u>
TOTAL	<u>8,308,511</u>	<u>6,546,834</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>8,634,959</u>	<u>4,210,387</u>
<u>OTROS INGRESOS (EGRESOS):</u>		
Gastos financieros	(3,223,155)	(3,429,017)
Otros ingresos	1,354,727	412,601
Otros gastos	<u>(111,847)</u>	<u>(26,191)</u>
TOTAL	<u>(1,980,275)</u>	<u>(3,042,607)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>6,654,684</u>	<u>1,158,780</u>
15 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(998,203)</u>	<u>(173,817)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>5,656,481</u>	<u>984,963</u>
9 y 15 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(1,021,536)</u>	<u>(377,388)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>4,634,945</u>	<u>607,575</u>

Ver notas a los estados financieros



	Capital social	Aumento de capital en trámite	Reserva legal	Reserva por valuación	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2006	1,010,618	0	57,623	1,368,118	231,239	2,667,598
Utilidad neta					607,575	607,575
Apropiación			60,757		(60,757)	0
Aumento de capital, nota 13		245,660			(245,660)	0
Saldo al 31 de diciembre del 2007	1,010,618	245,660	118,380	1,368,118	532,397	3,275,173
Utilidad neta					4,634,945	4,634,945
Apropiación			463,494		(463,494)	0
Pago de dividendos					(546,817)	(546,817)
Capitalización, nota 13	245,660	(245,660)				0
Saldos al 31 de diciembre del 2008	1,256,278	0	581,874	1,368,118	4,157,031	7,363,301
Ver notas a los estados financieros						

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en Dólares)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
UTILIDAD NETA	4,634,945	607,575
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
15% y 25% de trabajadores e impuesto a la renta	2,019,739	551,205
Depreciación de propiedades	953,932	756,207
Provisión para cuentas incobrables	86,470	0
Ajustes de activos fijos	0	(18,794)
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar, neto	1,266,398	(8,131,947)
Inventarios	(771,090)	(7,005,886)
Gastos pagados por anticipado	(34,770)	(44,228)
Cargos diferidos y otros activos	312,084	(292,858)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	3,188,386	2,111,017
Gastos acumulados por pagar	(363,180)	160,959
Efectivo neto proveniente (utilizado) por las actividades de operación	<u>11,292,914</u>	<u>(11,306,750)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de activos fijos, neto	(202,336)	(1,355,565)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(202,336)</u>	<u>(1,355,565)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones bancarias	(9,695,749)	18,414,938
Cuentas por pagar a largo plazo	(1,018,357)	(2,506,712)
Dividendos pagados	(302,196)	0
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(11,016,292)</u>	<u>15,908,226</u>
Aumento neto del efectivo	742,416	3,245,911
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>5,616,361</u>	<u>2,369,450</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>5,689,637</u>	<u>5,615,361</u>
Ver notas a los estados financieros		

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. - TECOPESCA.- Fue constituida en Manta, provincia de Manabí – Ecuador el 15 de junio de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de ese año. Su actividad principal es el proceso y comercialización de lomos de pescado congelados y precocidos en fundas plásticas; así como conservas de atún en envases de hojalata y pouch, principalmente en el mercado internacional. Las oficinas y planta industrial se encuentran ubicadas en el kilómetro 4½ de la vía del Pacífico, Manta - Rocafuerte. La Compañía tiene asignado por el SRI, el Registro Unico de Contribuyentes No. 1391700776001 y mantiene la página web: www.tecopesca.com.

Operaciones.- Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las toneladas de lomo de pescado congelado fabricadas por la Compañía son comercializadas a importantes clientes que desarrollan sus negocios en el exterior en España, Venezuela, Francia, Argentina, Brasil, Portugal, Perú, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra, Portugal, Polonia y Estados Unidos. El abastecimiento de la principal materia prima, es efectuado mediante negociaciones realizadas con proveedores del exterior y locales. Durante el año 2008, las ventas de productos terminados alcanzaron los 16.436.453 kilos (16.291.289 kilos durante el año 2007).

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

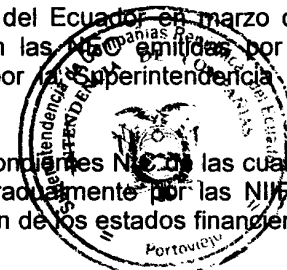
Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC, de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros



2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Institución, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo en los años 2008 y 2007, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo las cuentas de caja, bancos e inversiones temporales, nota 3.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar. La referida provisión está constituida en base a estimaciones hechas por la Administración.

Inventarios.- Están valorizados al método promedio y su costo no excede el valor de mercado.

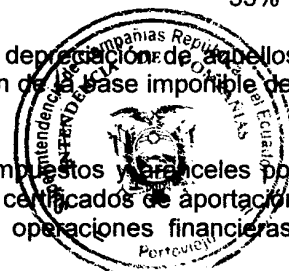
Propiedades, maquinaria y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, excepto las maquinarias y equipos que están registrados al valor de un avalúo realizado en el año 2003, por un perito independiente inscrito y calificado ante la Superintendencia de Compañías, nota 6. De acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Maquinarias y equipos, tanques, tinas de pescado, equipos de oficina, muebles y enseres y enseres de planta	10%
Vehículos, contenedores, carretillas, tanque, equipo caminero	20%
Equipos y programas de computación	33%

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la depreciación de aquellos activos revaluados es considerada no deducible para la determinación de la base imponible del impuesto a la renta.

Cargos diferidos y otros activos.- Representan principalmente impuestos y aranceles por importaciones de activos fijos, desembolsos efectuados para adquirir certificados de aportación a la CORPEI, y para cancelar intereses en forma anticipada en operaciones financieras.



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Adicionalmente, incluye desembolsos efectuados en la implementación de un software ERP que son amortizados a partir del año 2008, en base a estimaciones de la Administración de la Compañía entre cinco a diez años.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva por valuación.- Se origina por el ajuste a valor de mercado de bienes inmuebles. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 00.Q.ICI.013 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 146 de agosto 22 del 2000, el saldo acreedor de la reserva por valuación podrá compensarse con las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y el excedente puede ser capitalizado.

Participación de trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. A partir del 28 de abril del 2008, la Compañía contrató directamente toda su fuerza laboral dejando de utilizar a las empresas intermediadoras antes de entrar en vigencia el Mandato Constituyente No. 8, notas 15 y 16.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades, nota 15. Durante los años 2008 y 2007, la Compañía aplicó las tasas del 15% y 25% para el pago de impuesto a la renta, respectivamente. En adición, la Compañía hasta diciembre 31 del 2009, debe realizar el respectivo aumento de capital requisito que es establecido por las actuales disposiciones tributarias para el caso de que una compañía efectúe la reinversión de utilidades.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de pescado y servicios varios cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados.

Intereses pagados.- Están registrados bajo el método del devengado.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2008, incluye certificados de inversión por US\$. 2,200,000 que se mantienen en el Banco Galicia de España, US\$. 2,000,000 en el Banco Internacional S.A. (en el año 2007 US\$. 2,200,000, US\$. 2,000,000, respectivamente) y US\$. 1,000,000 en el Banco del Pacífico S.A. los cuales generan el 4.48% y 7.0% de interés anual y vencen en promedio en junio del 2009 y febrero 1 del 2008, respectivamente. Las inversiones del Banco de Galicia de España garantizan obligaciones bancarias que mantiene la Compañía, nota 8.



4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Cientes	8,738,901	10,932,183
Anticipo a proveedores, nota 20	1,900,573	1,649,605
Impuestos (IVA y retenciones en la fuente)	935,473	360,177
Empleados y funcionarios	64,419	43,131
Otras	<u>574,238</u>	<u>494,695</u>
Subtotal	12,213,604	13,479,791
Menos:		
Provisión para cuentas incobrables	(<u>142,743</u>)	(<u>56,273</u>)
Total	<u>12,070,861</u>	<u>13,423,518</u>

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, clientes representan valores adeudados por ventas de productos terminados.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponden a la adquisición de materia prima, los mismos que son liquidados cuando la Compañía recibe en su planta el bien adquirido y los mismos no generan intereses.

Otras.- Representan principalmente al 31 de diciembre del 2008 y 2007, desembolsos por US\$. 494,695 al señor Kelvin Chica y consistentes en anticipos a compras de pescado. Los anticipos del Sr. Chica no han sido liquidados, quien además en el año 2005 entregó terrenos como dación en pago, nota 19. Estos terrenos garantizan obligaciones que la Compañía mantiene con el Banco Internacional S.A., notas 8 y 11.

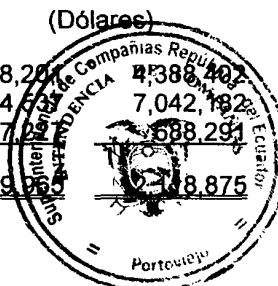
Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 10 del 2009), la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de ser notificada por un Juzgado Penal para el aviso de remate del bien (terrenos como dación en pago), debido al fallecimiento prematuro del Sr. Chica.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía durante el año 2008, registró provisión para cuentas incobrables por US\$. 86,470. Durante el año 2007, la Compañía no registró provisión, sin embargo hubo registro por baja de cuentas incobrables por US\$. 15,105.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Productos terminados	6,418,201	4,388,407
Materia prima	5,434,634	7,042,182
Suministros y materiales	1,037,225	688,291
Total	<u>12,889,060</u>	<u>12,118,875</u>



6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2008 y 2007, el movimiento de propiedades, planta y equipo, neto fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/08</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/08</u>
	 (Dólares)				
Terrenos	8,077,920	0	(112,425)	0	7,965,495
Edificios y plantas	1,299,420	0	0	1,558,196	2,857,616
Maquinarias, equipos y otros	7,212,540	0	0	(1,059,249)	6,153,291
Muebles, enseres de oficina e instalaciones	1,269,778	198,120	0	(498,947)	968,951
Vehículos	64,850	1,450	0	0	66,300
Equipos, licencias y programas de computación	30,404	20,961	0	0	51,365
Obras de arte	4,335	0	0	0	4,335
Construcción en curso	12,932	70,175	0	0	83,107
Otros	0	24,055	0	0	24,055
Subtotal Costo	17,972,179	314,761	(112,425)	0	18,174,515
Menos: Depreciación	(2,616,934)	(953,932)	0	0	(3,570,866)
Total	<u>15,355,245</u>	<u>(639,171)</u>	<u>(112,425)</u>	<u>0</u>	<u>14,603,649</u>

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/07</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Ajustes/Recla-</u> <u>sificaciones</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/07</u>
	 (Dólares)					
Terrenos	7,965,495	112,425	0	0	0	8,077,920
Edificios y plantas	1,299,420	0	0	0	0	1,299,420
Maquinarias, equipos y otros	6,386,315	717,527	(1,708)	196	110,210	7,212,540
Muebles, enseres de oficina e instalaciones	892,685	9,446	0	(961)	368,608	1,269,778
Vehículos	52,850	12,000	0	0	0	64,850
Equipos, licencias y programas de computación	22,120	14,121	(5,061)	(776)	0	30,404
Obras de arte	4,335	0	0	0	0	4,335
Construcción en curso	0	334,967	0	(3,174)	(318,861)	12,932
Activos en tránsito por asignar	0	155,079	0	(449)	(154,631)	0
Subtotal Costo	16,623,220	1,355,565	(6,769)	(5,164)	(5,326)	17,972,179
Menos: Depreciación	(1,874,389)	(756,207)	6,769	6,893	0	(2,616,934)
Total	<u>14,748,831</u>	<u>599,358</u>	<u>0</u>	<u>1,729</u>	<u>(5,326)</u>	<u>15,355,245</u>

Terrenos.- La Compañía adquirió el 13 noviembre del 2007, en forma conjunta con Empacadora Bilbo S.A. – BILBOSA terreno de 700 metros cuadrado ubicado en el D.M. de Quito por un valor de US\$. 112,425, desembolsando cada una de las Compañías una cantidad similar. La Compañía basada en decisión de Junta de Accionistas celebrada el 12 de septiembre del 2008, procedió a la venta del terreno por US\$. 112,425.

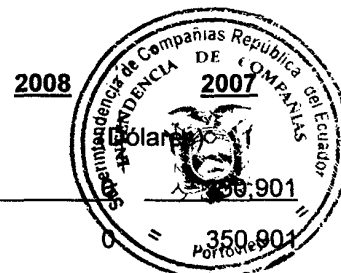
Prendas sobre activos fijos.- Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los terrenos y edificios garantizan parte de las obligaciones contraídas con el Banco Internacional S.A., notas 8 y 11.

7. CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

Derechos arancelarios

Pasan:



7. **CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS (Continuación)**

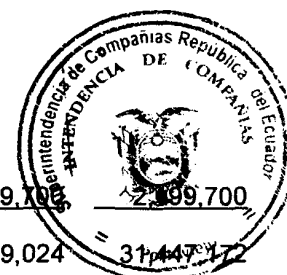
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Vienen:	0	350,901
Bonos de la CORPEI	368,277	174,897
Proyecto (ERP) y software	159,403	105,924
Otros	<u>13,383</u>	<u>221,425</u>
Total	<u>541,063</u>	<u>853,147</u>

Derechos arancelarios.- Al 31 de diciembre del 2007, corresponde a pagos efectuados a la CAE por la importación de activos fijos.

8. **OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u> Préstamos sobre firmas, los cuales devengan el 8.95% de interés anual y vencen en enero, febrero, abril, mayo y junio del 2009 (en el año 2007, vencimientos en enero y febrero del 2008 a una tasa del 12%).	12,565,356	12,919,861
<u>Banco Santander (España)</u> Préstamos para capital de trabajo, los cuales devengan tasas de interés del 6% y con vencimiento en junio, julio agosto y diciembre del 2009.	5,848,000	4,508,049
<u>IIG - Capital LLC. AS Agent. (EUA)</u> Préstamos para capital, los cuales devengan la tasa Libor entre 9.20% y el 15% incluida la comisión anual (9.60% de interés en el 2006) y con vencimiento durante el año 2008, nota 17. La línea de crédito que se encuentra aperturada a favor de la Compañía asciende a US\$. 11,000,000.	3,325,968	11,819,562
<u>Banco de Galicia (España)</u> Préstamos sobre firma, los cuales devengan el 5.54% de interés anual, los que forman parte de una línea de crédito abierta para capital de trabajo y con vencimiento en julio del 2009 (en el año 2007, los vencimientos fueron en febrero y marzo del 2008). Estos préstamos están garantizados con la inversión temporal que la Compañía mantiene al 31 de diciembre del 2007 y 2006, nota 3.	2,199,700	2,199,700
Pasan:	23,939,024	31,447,172



8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTOS CORRIENTES DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Vienen:	23,939,024	31,447,172
<u>Banco del Pacífico S.A.</u>		
Préstamos sobre firmas, los cuales devengan el 9.5% y 11.5% de interés anual pagaderos mensualmente y con vencimientos finales en marzo, mayo, septiembre y diciembre del 2008. Estos préstamos están garantizados con documentos firmados por el principal accionista de la Compañía, así como también se han entregado activos fijos a través de la suscripción de contratos de prenda.	1,104	892,603
Subtotal	23,940,128	32,339,775
<u>Más:</u>		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, notas 11 y 12:		
Banco Internacional S.A.	566,666	219,689
Anbus S.L.	391,073	0
Pacific National Bank	187,500	150,000
Banco del Pacífico S.A.	158,782	144,861
Lloyds Bank TSB	0	150,000
Total	<u>25,244,149</u>	<u>33,004,325</u>

Al 31 de diciembre del 2008, los saldos con el IIG-Capital LLC. AS Agent incluyen US\$. 55,567 que corresponden a intereses devengados y registrados por la Compañía, los mismos que corresponden al mes de diciembre del año 2008.

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Proveedores	7,765,495	4,284,727
Impuestos (incluyen US\$. 1,021,536 y US\$. 377,388 de impuesto a la renta, años 2008 y 2007)	1,085,215	509,359
Anticipos de clientes, nota 20	1,046,256	929,932
Comisiones	699,105	625,866
Accionistas, nota 20	244,622	
Empleados	101,729	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	75,466	4,450
Tercerizadoras, nota 16		209,213
Total	<u>11,017,888</u>	<u>6,063,347</u>

Proveedores y anticipos de clientes. - Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponden a compras efectuadas y fondos recibidos por compras de materias primas y anticipos para futuras ventas, respectivamente que tienen vencimiento promedio entre 30 y 60 días de vencimiento y no devengan intereses.

10. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Participación a trabajadores	994,599	177,184
Vacaciones	24,150	18,254
Fondos de reserva	21,755	7,978
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	20,458	946
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>18,641</u>	<u>3,532</u>
Subtotal	1,079,603	207,894
Intereses por pagar	<u>147,520</u>	<u>384,206</u>
Total	<u>1,227,123</u>	<u>592,100</u>

El movimiento de los beneficios sociales por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, fue el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio	207,894	93,196
Provisiones	1,274,872	226,444
Pagos	<u>(403,163)</u>	<u>(111,746)</u>
Saldo al final	<u>1,079,603</u>	<u>207,894</u>

11. **OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO**

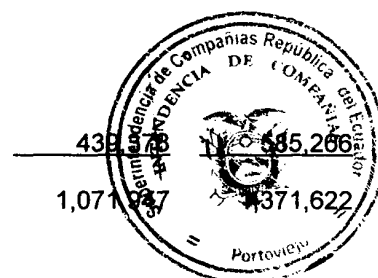
Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional S.A.</u>		
Saldo de préstamos sobre firmas, con tasa de interés entre el 9% y 10.90% pagaderas mensualmente y con vencimientos finales en enero 28 del 2010 (abril 28 del 2008).	632,569	786,356

Banco del Pacífico S.A.

Saldo de préstamos sobre firmas, que devengan entre el 9.5% y el 11.5% en los años 2008 y 2007 de interés anual pagaderos cada 30 días y con vencimiento en junio 30 del 2011. Estos préstamos están garantizados con pagarés firmados por los accionistas de la Compañía.

Pasan:



11. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,071,947	1,371,622
<u>Pacific National Bank (Miami – EUA)</u>		
Saldo de préstamos sobre firmas, que devengan el 8.5% de interés anual pagadero cada 30 días y con vencimiento en junio 30 del 2011. Estos préstamos están garantizados con documentos firmados por el principal accionista de la Compañía.	862,500	1,012,500
<u>Lloyds Bank TSB (Miami – EUA)</u>		
Saldo de préstamos para capital de trabajo, el cual devenga el 7.5% de interés anual pagadero trimestralmente y con vencimiento en julio 30 del 2014. En abril del 2008, canceló este préstamo de capital con sus respectivos intereses.	0	1,237,500
Subtotal	1,934,447	3,621,622
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, nota 8:		
Banco Internacional S.A.	566,666	219,689
Pacific National Bank	187,500	150,000
Banco del Pacífico S.A.	158,782	144,861
Lloyds Bank TSB	0	150,000
Subtotal	912,948	664,550
Total	<u>1,021,499</u>	<u>2,957,072</u>

Banco Internacional S.A. - Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, las obligaciones a corto y largo plazo, están garantizadas con bienes inmuebles valorizados en US\$. 10,823,111 y US\$. 9,377,340, nota 6, depósitos por un total de US\$. 2,000,000 en ambos años y terrenos del Sr. Kelvin Chica, valuados en US\$. 783,680, nota 4.

12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, un detalle es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
<u>Anbus S.L. (constituida en España)</u>		
Saldo de préstamos para capital de trabajo, pagadero mensualmente, con interés del 5% de interés anual y con vencimiento final en junio 30 del 2009. Este préstamo garantizado con prenda sobre el 29% de las acciones de la Compañía.	391,073	983,072
Pasan:	394,073	983,072



12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Vienen:	391,073	983,072
<u>York International Corporation (constituida en los Estados Unidos de América)</u>		
Saldos de obligaciones provenientes del año 2003, para la adquisición de maquinarias y equipos de frío para la planta. Esta obligación devenga la tasa LIBOR del 3.012% de interés anual, pagaderos en 4 cuotas trimestrales de US\$.11,928 y con vencimiento en el año 2008 (en el año 2005, estas obligaciones devengan la tasa LIBOR del 3% y 3.012% de interés anual, pagaderos en 4 cuotas semestrales de US\$. 54,343 y 12 cuotas trimestrales de US\$.11,928 y con vencimientos finales en los años 2007 y 2008)	<u>391.073</u>	<u>35,285</u>
Subtotal	391,073	1,018,357
<u>Menos:</u> Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo, nota 8:		
Anbus S.L.	<u>391,073</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>1,018,357</u>

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

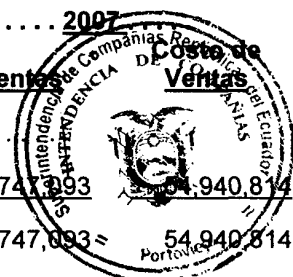
Capital social.- Al 31 de diciembre del 2008, está constituido por 1.256.278 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una (en el año 2007 por 1.010.618 acciones), siendo sus accionistas los señores Ricardo Herrera Miranda y Pedro Herrera Andrade (en el año 2007 el Sr. Ricardo Herrera Andrade). El 29% de las acciones garantizan la obligación que la Compañía mantiene con Anbus S.L. (Compañía constituida en España), nota 12. El 13 de noviembre del 2007, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en octubre 23 del 2007, se aprobó el aumento de capital por US\$. 245,660, así como también la reforma a los estatutos de la Compañía. La aprobación del referido aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 31 de enero del 2008.

Durante el año 2008, la Compañía procedió a cancelar dividendos a sus accionistas por US\$. 302,196 en base a resolución adoptada en Junta General celebrada el 25 de abril del 2008, sobre el resultado fiscal del año 2007.

14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2008 y 2007, un detalle de ventas y costo de ventas fue el siguiente:

	 <u>2008</u>		 <u>2007</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)			
Lomos de pescado	<u>77,660,443</u>	<u>67,533,546</u>	<u>58,747,993</u>	<u>54,940,814</u>
Pasan:	77,660,443	67,533,546	58,747,993	54,940,814



14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

	 2008		 2007	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	 (Dólares)			
Vienen:	77,660,443	67,533,546	58,747,093	54,940,814
Pouch	9,864,593	7,627,861	6,783,449	4,290,953
Pescado al granel congelado	4,935,955	4,108,301	4,562,392	3,168,350
Transporte	2,940,927	0	2,809,402	0
Ventrescas y subproductos	0	0	281,772	69,431
Otras	<u>2,978,975</u>	<u>2,167,715</u>	<u>93,458</u>	<u>59,797</u>
Total	<u>98,380,893</u>	<u>81,437,423</u>	<u>73,277,566</u>	<u>62,529,345</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	6,654,684	1,158,780
Menos: 15% participación trabajadores en las utilidades	998,203	0
Beneficios por contratación	288,386	0
Otros	<u>32,100</u>	<u>173,817</u>
Subtotal	5,835,995	984,963
Más: Gastos no deducibles	<u>499,108</u>	<u>524,590</u>
BASE IMPONIBLE	<u>5,835,103</u>	<u>1,509,553</u>
25% sobre US\$. 1,462,702	655,860	0
15% sobre US\$. 4,372,401	<u>365,676</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1,021,536</u>	<u>377,388</u>
Menos: Anticipo pagado	(168,714)	0
Retención en la fuente del año	<u>(20,032)</u>	<u>(64,487)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>832,790</u>	<u>312,901</u>

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La Administración de la Compañía considera que no existen revisiones posteriores por parte del SRI, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Las declaraciones de impuesto a la renta abiertas a la revisión de la autoridad fiscal corresponden a los ejercicios económicos de los años 2005 al 2008.



16. SITUACION LABORAL

En abril 30 del 2008, la Asamblea Constituyente en la República del Ecuador aprobó el Mandato Constituyente No. 8, que entró en vigencia desde esa misma fecha. Este mandato tiene como objetivo principal la eliminación y prohibición de la tercerización e intermediación laboral y cualquier otra forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. Por tanto, todos los contratos de intermediación laboral vigentes a la fecha de expedición de este mandato, se declaran concluidos, sin derecho a ningún tipo de indemnización ni reclamo de ninguna naturaleza, por parte de las empresas que venían operando como intermediarias laborales. Los trabajadores intermediados serán asumidos de manera directa por las empresas usuarias que en lo sucesivo serán consideradas empleadoras directas de dichos trabajadores, quienes gozarán de un año de estabilidad laboral. Como se indica en la nota 2, la Compañía contrataba su fuerza laboral a través de cinco empresas intermediarias de servicios complementarios que disponen de registro y autorización conferida por el Ministerio de Trabajo y Empleo, e incorporo bajo relación de dependencia a partir de abril 28 del 2008 a aproximadamente 880 trabajadores que se encontraban bajo la anterior modalidad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

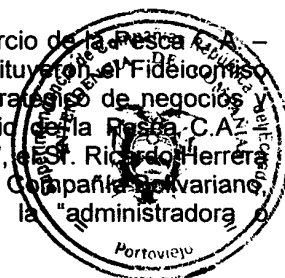
El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 10 del 2009), la Administración de la Compañía, ha solicitado a las empresas contratistas de actividades complementarias, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías y no ha sido factible obtenerlos. Sin embargo, la Compañía ha procedido a efectuar la provisión respectiva respecto al 15% de participación laboral.

Hasta el 27 de abril del 2008 y durante el año 2007, la Compañía contrató su fuerza laboral a través de las empresas intermediarias de servicios complementarios y canceló fuerza laboral por US\$. 1,189,106 y US\$. 3,620,645, cuyos desembolsos formaron parte del costo de ventas.

17. COMPROMISOS

- **Fideicomiso Mercantil:** En noviembre 8 del 2005, Técnica y Comercio de la Pesca S.A. - Tecopesca en conjunto con Empacadora Bilbo S.A. - Bilbosa constituyeron el Fideicomiso Mercantil Tecopesca - IIG Capital, como parte de un convenio estratégico de negocios y operaciones. En este Fideicomiso intervienen Técnica y Comercio de la Pesca S.A. - Tecopesca, y Empacadora Bilbo S.A. - Bilbosa como "constituyentes", el Sr. Ricardo Herrera Miranda y Sra. Sandra Andrade Vélez como "fiduciosarios" y la Compañía Bolivariana Administradora de Fondos y Fideicomisos - AFFB S.A. como la "administradora o fiduciaria".



17. COMPROMISOS (Continuación)

El objeto de este Fideicomiso Mercantil es el de únicamente servir de garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones que la Compañía y los fiadores solidarios adquirieran y mantengan con la Compañía norteamericana IIG Capital LLC. AS Agent, quien actúa como "beneficiario principal".

Para la constitución del presente Fideicomiso Mercantil y como patrimonio autónomo inicial, Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – Tecopesca y Empacadora Bilbo S.A. - Bilbosa entregaron mercaderías (materias primas), en forma independiente y valoradas en US\$. 2,434 (Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – Tecopesca. US\$. 1,120 y Empacadora Bilbo S.A. - Bilbosa US\$. 1,314) y de acuerdo a cláusulas del contrato, la parte constituyente se obliga a entregar mercaderías con el fin de incrementar el patrimonio del Fideicomiso. Estas mercaderías estarán bajo custodia y resguardo de la Compañía Coteca Inspection Services S.A., persona jurídica designada por la beneficiaria del Fideicomiso para que se responsabilice por tales mercaderías ante la fiduciaria y terceros. Al 31 de diciembre del 2008, se ha entregado al Fideicomiso Tecopesca – IIG Capital por US\$. 4,522,788 y US\$. 138,472 correspondientes a Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - Tecopesca y Empacadora Bilbo S.A. – Bilbosa, siendo el capital aportado por Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – Tecopesca de US\$. 10,357,289 a la fecha antes mencionada.

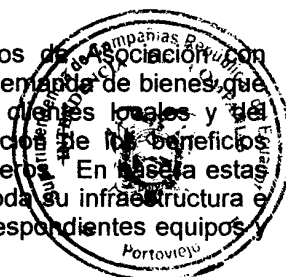
La parte fiduciaria se obliga a ejercer todas las acciones, derechos y obligaciones inherentes a la calidad de representante legal del Fideicomiso Mercantil, recibir de la parte constituyente las instrucciones por escrito detallando el almacenamiento, custodia y manejo del inventario de la mercadería y su descripción, recibir póliza de seguro contra todo riesgo de la parte constituyente o de la beneficiaria a favor del Fideicomiso, entregar a la beneficiaria el precio del producto de la venta de los bienes en pago parcial o total de los créditos, dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de recepción del precio, transferir a la constituyente según corresponda los excedentes, en caso de haberlos, luego de haberse satisfecho en su totalidad los honorarios de la Fiduciaria, realizar inspecciones periódicas o los bienes fideicomitados, renovar o revocar la custodia y tenencia de las mercaderías.

A partir del año 2008, las negociaciones de crédito con el IIG-Capital LLC. AS Agent fueron efectuadas en forma directa con Técnica y Comercio de la Pesca C.A. – Tecopesca, consecuentemente la Compañía otorgó préstamos durante el presente año a Empacadora Bilbo S.A. – Bilbosa por US\$. 387,042 y se recibieron cancelaciones por US\$. 212,055.

- **Arrendamiento Mercantil:** La Compañía tiene vigentes dos contratos de leasing con el Banco de Galicia (España) por el arrendamiento mercantil de maquina lavadora y un autoclave, ambos fueron suscritos el 25 de enero del 2006, los cuales vencen el 25 de diciembre del 2010. Durante los años 2008 y 2007 mantiene firmado 3 contratos de leasing con el Banco Internacional S.A por el arrendamiento mercantil de 1.700 tanques galvanizados, estos contratos vencen en el año 2011. Durante los años 2008 y 2007, el gasto por arrendamiento mercantil ascendió a US\$. 52,345 y US\$. 106,000, respectivamente.

18. CONTRATOS DE ASOCIACION

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene suscritos Contratos de Asociación con aproximadamente tres empresas, que tienen como objetivo atender la demanda de bienes que permanentemente son requeridos a la Compañía por parte de sus clientes locales y del exterior. Con estos contrato se reconocen mutuamente la participación de los beneficios resultado de la producción de pescado que la Compañía facture a terceros. En base a estas consideraciones, los Contratos de Asociación facilitan en explotación toda su infraestructura e instalaciones de bodegaje de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y maquinarias, necesarios para la actividad productiva de pescado.



18. CONTRATOS DE ASOCIACION (Continuación)

El plazo de vigencia de los contratos será de un año plazo calendario contado a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual período, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de darlo por terminado anticipadamente, mínimo con treinta días calendario.

Entre las empresas que suscriben el contrato, no existe relación laboral y/o subordinación de ninguna naturaleza. Los Contratos de Asociación, no constituye un patrimonio autónomo ni una sociedad con personería jurídica distinta a la de cada una de las partes contratantes.

La Compañía durante el año 2008, canceló por concepto de compra de materia prima (pescado) US\$. 11,850,000 y cuyos desembolsos forman parte del costo de ventas.

19. CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía mantiene cuentas por cobrar al Señor Kelvin Chica Palma por US\$. 494,695, originado en años anteriores por anticipos recibidos para compras de materia prima, la cual no pudo ser liquidada oportunamente por el proveedor y la Administración decidió iniciar trámites legales par recuperar su dinero.

De acuerdo a respuesta recibida del asesor legal de la Compañía, la sentencia final del juicio fue favorable para Técnica y Comercio de la Pesca C.A. - Tecopesca, para lo cual se embargó terrenos y bien inmueble; sin embargo por ofrecimientos hechos por el proveedor para cancelar su deuda, y prematuro fallecimiento del deudor, la ejecución de la sentencia se mantuvo suspendida y se ha retomado el caso para regularizar la situación de los bienes y derechos antes indicados.

Hasta la fecha de emisión de este informe (abril 10 del 2009), la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de ser notificada por un Juzgado Penal para el aviso de remate del bien (terrenos como dación en pago), debido al fallecimiento prematuro del Sr. Chica.

20. PARTES VINCULADAS

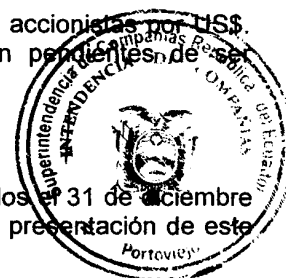
Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía mantuvo operaciones de negocios con **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA** por US\$. 102,137 y US\$. 2,678,648, respectivamente originados por la prestación recibida en concepto de servicios (maquila), así como también en el año 2008 existen saldos de préstamos entregados por parte de la Compañía a favor de **EMPACADORA BILBO S.A. BILBOSA** por US\$. 860,800, nota 4 y cuentas por pagar por US\$. 23,152, nota 9.

En adición, durante los años 2008 y 2007 se realizaron ventas de productos a **MANABITA DE COMERCIO S.A. MANCORSACOM** por US\$. 1,224,046 y US\$. 672,606 que son utilizados para la producción de harina y aceite de pescado y con la cual la Compañía no mantiene acuerdos existentes de abastecimientos de materia prima.

Durante el año 2008, la Compañía procedió a distribuir dividendos a los accionistas por US\$. 546,817, de los cuales al 31 de diciembre del 2008, se encuentran pendientes de ser cancelados US\$. 244,622, nota 9.

21. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007, han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación de este informe.



22. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 10 del 2009), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

